

POLITICA DE CADENA DE CUSTODIA FSC® (FSC-C147445)

Desde la dirección de GRUPO RIBAS nuestra intención es promover la Gestión Forestal Responsable y la Cadena de Custodia FSC®.

La implantación de un sistema de cadena de custodia permite garantizar la protección ambiental de los bosques y asegurar, a través del control en las etapas del proceso, que los productos que vendemos a nuestros clientes son respetuosos con el medio ambiente.

La Dirección gestiona el control, el seguimiento y la manipulación a fin obtener la Certificación de Cadena de Custodia de acuerdo con los estándares de Certificación de FSC®, con el fin de promover la gestión forestal responsable y garantizar la protección ambiental de los bosques.

GRUPO RIBAS se compromete con la salud, la seguridad laboral y los valores de FSC® tal y como aparecen definidos en la política FSC-POL-01-004, y garantiza que la organización no está directa o indirectamente involucrada en las siguientes actividades.

- a) tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- b) violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- c) destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- d) conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
- e) introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- f) violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.

Además pone en disposición todos los recursos materiales y humanos que son precisos para cumplir con estas metas marcadas.



Sr. DAVID CASTEL
Dirección General
21/03/2021